

488-p
Oficio: 7449
1er Art 45

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-256191- -00003-0000

Fecha: 2015-08-28 16:23:32 Dep. 2020 DIR NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve 1 REGDEPOSITO
Act. 523 RESPUESTA Folios: 4



TM TAMAYO
ROYALTIES • PATENTS • TRADEMARKS

1/4

Señor

JEFE DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E. S. D.

rit

REF: EXPEDIENTE: 13-256191

TITULO: "CAZOLETA CON CONTROL DE LA FRACCION
INSPIRADA DE OXIGENO (FiO₂) PARA
NEBULIZACIÓN DE FÁRMACOS

ACTUACIÓN: RESPUESTA A EXAMEN DE PATENTABILIDAD

OFICIO: 7249

Estimados señores:

JOHAN SEBASTIAN GÓMEZ VILLA, domiciliado en esta ciudad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **9868640** expedida en Pereira, Abogado titulado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. **202.892** del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en calidad de apoderado del solicitante, la FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA, según poder debidamente conferido y legalizado adjunto a las diligencias administrativa de la referencia.

Encontrándome dentro del término legal comparezco para responder el oficio de Requerimiento No. **7249** del Examen de Patentabilidad notificado por fijación en lista No. 26 de Junio 30 de 2015 emanado de esa oficina y con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de 2.000 de C.A.N, damos respuesta en los siguientes términos.

3.- De la solicitud de patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486):

Atendiendo las observaciones del señor examinador, respecto de las reivindicaciones, donde manifiesta que no son claras y que se debe caracterizar el producto por sus características estructurales, Se presenta un capítulo reivindicatorio donde se atienden las recomendaciones del examinador,



COLOMBIA:
Carrera 13-A No. 28-38 Bufete 230
Tel (571) 341 9841 / Fax (571) 243 5423
Parque Central Bavaria
Bogotá D.C. / Colombia / Sur América

USA:
COL 12010 TM Tamayo
10000 NW 25 Th St Unit 1 L
33172-2204
MIAMI / FL, U.S.A.

E-mail: consultas@tmtamayo.net
ip@tmtamayo.com

Web: www.tmtamayo.com



TM TAMAYO
ROYALTIES • PATENTS • TRADEMARKS

eliminando las expresiones que describen funciones, efectos ventas o resultados a alcanzar, dando así mayor claridad a la solicitud.

Este capítulo reivindicatorio corregido, consta de dos (04) reivindicaciones y está sustentado en la memoria descriptiva original, por lo que no excede el alcance de la invención.

Por lo anterior el presente pliego reivindicatorio si cumple con los requisitos de claridad y exigidos en:

El Art. 30 de la Decisión 486:

"Las reivindicaciones definirán la materia que se desea proteger mediante la patente. Deben ser claras y concisas y estar enteramente sustentadas por la descripción"

Por lo antes expuesto, ruego a usted dar por subsanado dicho requerimiento, sin perjuicio de lo cual desde ya nos acogemos a lo dispuesto por el inciso segundo del artículo 45 de la decisión 486 de la Comunidad Andina de Naciones que a la letra dice: "(...) Cuando la oficina nacional competente estimare que ello es necesario para los fines del examen de patentabilidad, podrá notifica al solicitante dos o más veces (...)" (Subrayado para destacar).

NOTIFICACIONES

Mi poderdante y yo recibiremos notificaciones en la Secretaría de su Despacho o en mi Oficina de Abogado ubicada en la Carrera 13A No. 28-38 Ofc. 230 MZ. 2 Parque Central Bavaria de la ciudad de Bogotá D.C. o correo electrónico: info@tmtamayo.com.

Del señor Jefe,

JOHAN SEBASTIAN GOMEZ VILLA

No. 9868640 expedida en Pereira

T.P No. 202.892 del C.S.J.



COLOMBIA:
Carrera 13-A No. 28-38 Bufete 230
Tel (571) 341 9841 / Fax (571) 243 5423
Parque Central Bavaria
Bogotá D.C. / Colombia / Sur América

USA:
COL 12010 TM Tamayo
10000 NW 25 Th St Unit 1 L
33172-2204
MIAMI / FL, U.S.A.

E-mail: consultas@tmtamayo.net
ip@tmtamayo.com

Web: www.tmtamayo.com

REIVINDICACIONES

1. Cazoleta con Control de la Fracción Inspirada de Oxígeno (FiO₂) para la Nebulización de Fármacos es un dispositivo (51) CARACTERIZADO por un venturi variable (6) que tiene
5 ventanas de succión (40) graduables con ventanas de regulación (32) de FiO₂ de una tapa variable (5) deslizable, ubicado dicho venturi variable (6) en la parte superior del dispositivo (51) y debajo de un acople superior de venturi (7) que tiene un medidor de porcentaje de oxígeno y que se complementa dicho dispositivo (51) con un Recipiente Nebulizador (1) de fármaco que aloja una tobera (2) en la parte inferior del dispositivo (51) y una tapa de
10 nebulizador (4) que tiene un baffle (30), donde la unión entre el Recipiente Nebulizador (1) que tiene un medidor (10) de volumen de gas y la tapa de nebulizador (4) de paso de partículas se unen por un Oring (3) y un sistema de pestañas de cierre (9); y donde el Venturi variable (6) y Acople Superior Venturi (7) van sujetos con la Tapa Variable (5) por un canal interno y un sistema de trinquete (48).

2. Cazoleta con Control de la Fracción Inspirada de Oxígeno (FiO₂) para la Nebulización de Fármacos de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizado porque el Recipiente Nebulizador (1) es un recipiente cilíndrico con tres soportes (16) y tres nervios (13) de soporte con indicador de volumen (10) de fármaco depositado en una cavidad (8) que va unido a un conducto
20 terminado en boquilla central (12) y un orificio de boquilla (11), donde la boquilla central (12) del Recipiente Nebulizador (1) coincide con un orificio central (17) de la tobera (2), cuya forma de la tobera (2) es un cono central (21) con base (19) circular estriada (20) que se inserta en la Tapa Nebulizador (2) por similitud de geometrías.

3. Cazoleta con Control de la Fracción Inspirada de Oxígeno (FiO₂) para la Nebulización de Fármacos de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizado porque la tapa Nebulizador (4) tiene un cuerpo central (28) con una zona de agarre (24) y nervaduras de refuerzo (26) en su parte externa de la base de unión de mayor diámetro con el Recipiente Nebulizador (1) e internamente tiene cuerpo de boquilla (27) que reduce su diámetro hasta la terminación en el
30 acople superior (23) que se une al venturi variable (6) y en su centro está un baffle (30) con su soporte (29).

4. Cazoleta con Control de la Fracción Inspirada de Oxígeno (FiO₂) para la Nebulización de Fármacos de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizado porque el Venturi variable (6) tiene una tobera interior central (41) que reduce su área en la tobera central (38) y unas ventanas de succión (40) en la cubierta (43) del venturi variable (6), y en su parte inferior se ensambla con la Tapa Nebulizador (4) en el acople (39) insertándose dentro de ella por medio de las guías de posición fija (42) y el lado opuesto se ajusta al Acople Superior (7) mediante un cierre con
35 pestaña (37).

5. Cazoleta con Control de la Fracción Inspirada de Oxígeno (FiO_2) para la Nebulización de Fármacos de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizado porque El Acople Superior Venturi (7) tiene un cuerpo (45) que en su parte superior es de menor diámetro con una terminación de acople (44) y un nervio de refuerzo (46) en la parte inferior, indicadores del concentración de O_2 en el exterior y en su cavidad interna (49) la pestaña de acople (50) de unión al venturi variable (6) de mayor diámetro.